



2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2025-840 *Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de enero de 2025, por la que se prorroga una comisión de servicios en puesto de Técnico de Administración General. Expediente RHU/185/2023.*

Por Resolución de la Alcaldía de 30 de enero de 2025 se ha resuelto acordar la prórroga de la comisión de servicios de D Miguel Pons Renedo hasta que se produzca la cobertura definitiva del puesto Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo, Grupo A, Subgrupo A1 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 30 de enero de 2025.

El alcalde,

Diego Movellán Lombilla.

2025/840

CVE-2025-840